

El director ejecutivo de Agroseguros detalla las nuevas coberturas para enfrentar enfermedades exóticas, como la influenza aviar, y los desafíos del sector silvoagropecuario.

Seguros agrícolas crecen en Chile: Más de 18 mil pólizas contratadas en 2023

Jorge Guzmán B.
 prensa@latribuna.cl

El director ejecutivo de Agroseguros, Alberto Niño de Zepeda Domínguez, entregó el detalle de los servicios que brinda esta entidad estatal, enfocada en proteger al agro chileno frente a diversos riesgos que afectan a los productores. Entre estos servicios destaca la cobertura contra enfermedades como la influenza aviar, que resguarda a quienes tengan plantales de hasta 20.000 aves en caso de brotes.

Con más de 24 años de trayectoria, Agroseguros ha sido clave en la administración de subsidios para la contratación de seguros silvoagropecuarios, facilitando su acceso a los actores del sector en todo el país. La entidad, que depende del Ministerio de Agricultura y CORFO, gestiona subsidios que permiten enfrentar los efectos del cambio climático y otros eventos naturales.

Niño de Zepeda subrayó el rol de Agroseguros en la protección del agro: "Administramos subsidios que resguardan a los productores frente a diversos riesgos climáticos y naturales". Además, precisó que, buscando nuevas formas de cobertura, en 2023 se implementó por prime-



ra vez un seguro colectivo para enfermedades exóticas, logrando proteger a cerca de 40.000 productores avícolas.

Actualmente, Agroseguros ofrece dos líneas de seguros con subsidio estatal. La primera corresponde a los seguros individuales, que cubren cultivos agrícolas (frutales), animales (bovinos, ovinos, camélidos, caprinos y apícolas), y áreas forestales. La segunda línea incluye los seguros colectivos, como el de enfermedades exóticas para aves.

"El acceso a estos seguros está disponible para todos los agricultores, sin importar el tamaño de su producción o su forma de tenencia de la tierra, siempre que cumplan con los requisitos de Agroseguros, como la Iniciación de Actividades", explicó Niño de Zepeda.

Entre las nuevas modalidades de seguros administradas por Agroseguros, los seguros colectivos destacan por permitir asegurar a un gran número de agricultores bajo pólizas innominadas. "El seguro para aves contra enfermedades exóticas permite asegurar a todos los productores a nivel nacional, cubriendo hasta 20.000 aves por cada uno", detalló.

En cuanto a la contratación de pólizas, el director ejecutivo informó que en 2023 se alcanzaron 18.697 pólizas, lo que representa un incremento de casi 4.000 respecto al año anterior. En el caso del seguro para enfermedades exóticas en aves, aclaró: "El seguro indemniza a los productores por las aves que el SAG ordene sacrificar, tras la denuncia y confirmación del



diagnóstico".

Niño de Zepeda también resaltó la importancia de los seguros como herramientas clave para la política agrícola nacional, calificándolos como "un mecanismo moderno para enfrentar las emergencias agroclimáticas y los riesgos de la agricultura, especialmente en un escenario marcado por el cambio climático".

El director ejecutivo del Comité de Seguros del Agro subrayó que Agroseguros contribuye a fortalecer uno de los pilares del Ministerio de Agricultura, expresado en la Estrategia Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria. "Nuestro objetivo es brindar las seguridades necesarias para que el sector agrícola siga creciendo", concluyó.

